PROMULSA

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 (Expresado en dólares americanos)

Nota 1. Constitución y Operaciones

PROMULSA se constituyó en la República del Ecuador el 25 de marzo de 1993, ante la Notario Décimo Noveno del cantón Quito Dr. Adolfo Benitez Pozo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de mayo de 2013.

Su actividad económica es la Compra y Venta al por Mayor y Menor de Acabados para la Construcción.

Nota 2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigitancia. Luego ratificaron la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; Las Compañías y los entes sujetos y
regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen
actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

 Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con

observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de d
 ólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, PROMULSA se encuentra dentro del tercer grupo y adoptó las NIIF para PYMES a partir del 1 enero de 2012.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) para Pymes, por sus siglas en inglés y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros al 31/12/2014 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a lo requerido con la Sección 3 de las NIIFS para Pymes, los primeros estados financieros conforme a las NIIFS incluirán Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e incluyen las Notas a los Estados Financieros.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaría utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Los mismos que fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, el 24 de abril de 2015.

Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y bancos.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

· Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están valoradas a su valor probable de recuperación. La estimación para cuentas de dudoso recaudo se carga a los gastos del ejercicio.

Propiedad, planta y equipos

Los bienes de propiedad planta e quipo se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre de 2014.

Nota 4. Efectivo y equivalentes del efectivo

Se refiere a:

DETALLE DE CAJA Y BANCOS AL 31 DE OICTEMBRE DEL 2014 Expresado en délares						
copico	CUENTA	DESCRIPCION	VALOR			
			PARCIAL	TOTAL		
111103 111201 1112 03	CAJA Caja Chica Produbanco Cta Cte dolares Pacífico Cta Cte dolares Promerica Cta Cte dolares	Saldo al 31 de Dicaembre del 2014 Saldo al 31 de Dicaembre del 2014 Saldo al 31 de Dicaembre del 2014 Saldo al 31 de Dicaembre del 2014	150,00 141,273,12 20,559,70 37,670,43	199,653,29		

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	ne culvias por cobrar Hormbre del 2014 A 665415			ANEXO 2	
_				VALOR	
CODIGO	CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL	
132	EXIGIBLE			690-526,	
121	CTENTAS POR COBRAR		677.735.37		
11210)	CLENTES		677,735,57		
1122	DOCUMENTOS POR COBRAR Documentos por Cobra	Sakdo al 31 de dicientore 3914	\$2,590,98 \$2,590,98		
125	PERSONAL.		200.00		
112508	Accicepo Quincena	Saldo al 3), de distembre 3815	200,025		

Nota 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

334	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		34.883.68
1342	RETENCIONES EN LA RUENTE	34,638,68	,
118292 114708	Ret. Renta 17: Biseres Ret. Renta 17: Servicas Ret. Renta 27: Biseres Ret. Renta 27: Servicas	Suido al 33 de descendre 2014 32,732,88 Suido al 33 de dimentera 2014 56,45 Suido al 33 de descendre 2014 142,22 Faldo al 33 de descendre 2014 1,157,13	

Nota 7. CAPITAL SOCIAL

La Compañía consta con un capital de \$.120.000,00

Nota 8. RESERVA LEGAL

La compañía cuenta con la reserva legal establecida.

Nota 9. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.